



Creel los exhibe: presentaron un proceso inconstitucional

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, exhibió a Morena y sus aliados de violar los procesos legislativos en el marco de la discusión del Plan B de la reforma político-electoral.

Señaló que la mayoría legislativa insistió en presentar reformas a nivel constitucional que fueron rechazadas la semana pasada en el pleno camaral y las incluyó en el plan B de AMLO.

A través de su cuenta de Twitter, el panista Creel indicó que hay tres causas que hacen inconstitucional.

“Era materialmente imposible leer, analizar, discutir y votar seis iniciativas electorales en

cuestión de minutos. Pero eso no importó e hicieron valer su mayoría sin diálogo y sin cuidar siquiera las formas.

“No sólo no recordaron que los temas electorales requieren amplios consensos y legitimación. Se olvidaron de todos los procesos legislativos y que la Constitución prohíbe insistir inmediatamente en propuestas previamente rechazadas.

“La SCJN tiene resoluciones declarando que debe haber debates democráticos y deliberativos para que haya comprensión, previo a las votaciones de los legisladores. No había motivo para que no los hubiera con estas iniciativas”, expuso el panista •